

ACTIVIDAD Y FORMA DEL LENGUAJE

Por Eduardo Crespillo Álvarez

En “La actividad del pensamiento en la organización de una lengua”, publicado en *Pedagogía Magna* vol.1 num.8, interpreté el principio según el cual el acto de habla es un acto de pensamiento, por lo que pensar y hablar se convierten en actividades inseparables. En el presente artículo quiero destacar que esa unión sólo es posible identificarla a través del concepto forma lingüística. Esto es particularmente importante cuando somos hablantes fluyentes en más de una lengua.

En ese artículo mencioné cómo fue Herder quien destacó el papel activo de la lengua materna en la formación de nuestra visión del mundo, de tal modo que el sistema lingüístico que constituye el patrimonio de un pueblo forma la concepción del mundo de sus miembros. Los conceptos *forma estática*, tan íntimamente relacionada con la morfología de las lenguas, o *forma dinámica*, tan estrechamente relacionada con la función en las sintaxis de las lenguas, constituyen el motor de ese papel activo.

Los conceptos forma estática y forma dinámica están ligados con la consideración del lenguaje como una actividad genética antes que un producto y como un producto antes que un producto muerto. Humboldt en el siglo XIX y Chomsky en el siglo XX dieron un impulso considerable a la lengua como actividad genética. Se trata de reconocer las formas del lenguaje en la labor eternamente reiterativa del espíritu y el sonido articulado en la expresión del pensamiento. Esto significa que la forma lingüística se convierte en la esencia de una lengua.

La actividad genética provoca el dinamismo de las lenguas y su permanente creatividad. Y el elemento que mejor la configura y que conforma el grado más puro de creatividad es la imaginación poética. Chomsky atribuyó esa imaginación poética a la perfección y madurez de la inteligencia que había sido establecida por el español Huarte de San Juan y al papel creador del lenguaje establecido por W.von Humboldt. Por eso la creatividad está siempre ligada a la actividad genética.

En el caso de Huarte, la actividad genética se ligaba al sentido etimológico del término engendrar, que era sinónimo de generación racional. Este ingenio racional exigía tres potencias cognitivas: la memoria, común a hombres, animales y plantas; el entendimiento, que pertenece a todas las sustancias espirituales y, finalmente, la imaginación poética, que es propiedad exclusiva de ciertos hombres. La gramática generativa enriqueció el concepto y entendió el ingenio como máquina o modelo abstracto configurado como un haz de hipótesis y susceptible de un formalismo matemático, de modo que la gramática se convierte en una especie de ingenio (o mecanismo) necesario para producir las oraciones de la lengua que se analiza.

La propuesta que hace Chomsky en *El lenguaje y el entendimiento* es que la imaginación poética se convierte en el mejor medio para relacionar el aspecto creador del lenguaje con la mente como facultad creadora, que el lenguaje en su aspecto creador constituye un sistema de ilimitadas posibilidades de innovación que sirve de base al acto mental creador y a la imaginación creativa como facultad creadora y que el lenguaje poético puede ser ilimitado cuando se convierte en un instrumento de la

poesía. Y la hipótesis que propone en *Lingüística cartesiana* formula concretamente que "la poesía es única en el sentido de que su propio medio es ilimitado y libre; es decir, su medio, el lenguaje, es un sistema con ilimitadas posibilidades de innovación en orden a la formación y expresión de las ideas. La producción de cualquier obra de arte va precedida de un acto mental creador cuyos medios son proporcionados por el lenguaje. Así, el uso creador del lenguaje que, bajo ciertas condiciones de forma y organización, constituye la poesía acompaña y sirve de base a cualquier acto de la imaginación creadora".

La creatividad está, pues, estrechamente ligada a la actividad genética porque el fundamento de la actividad no es otro que la fuerza creadora individual. Por eso Chomsky tuvo que aceptar el planteamiento cartesiano del lenguaje y establecer que la posesión del lenguaje humano se diferencia de la conducta animal en que se asocia con un tipo específico de organización mental -y no, simplemente, con un nivel más alto de inteligencia-, cuyo uso normal se caracteriza por su innovación creativa. La innovación creativa es un instrumento de alcance ilimitado para la libre expresión del pensamiento y para dar respuestas adecuadas a situaciones nuevas. La creatividad no siempre está al servicio de una función comunicativa porque se encuentra libre del control de los estímulos y se convierte en la forma expresiva del espíritu que refleja la naturaleza del pensamiento.

Ahora bien no se podría hablar de actividad genética ni de creatividad ni de imaginación creadora si no se concibiera el lenguaje como una forma expresiva del espíritu y, por consiguiente, no contásemos con el concepto forma lingüística sólidamente establecido.

Chomsky afirma que debajo del trabajo del espíritu y de la actividad genética hay siempre un factor constante: la forma del lenguaje. Esta forma del lenguaje es la

heredada por los estudios lingüísticos contemporáneos de las ideas lingüísticas proferidas a lo largo del siglo XIX por Herder y Humboldt: un movimiento de interacción permite que el espíritu encuentre para cada una de las partes del lenguaje una expresión correspondiente y, simultáneamente, la reacción de la lengua sobre el espíritu deja la impresión de una forma, favoreciendo el desarrollo del pensamiento abstracto. Se trata fundamentalmente una forma orgánica.

A partir de la distinción de Humboldt entre “forma” y “sustancia”, el lenguaje como forma se convierte en una estructura sistemática que comprende reglas de construcción de frases, reglas de formación de palabras y reglas de formación de conceptos que determinan las clases de palabras básicas. Esta forma estructural es una forma orgánica y por eso permite la intervención del sistema lingüístico en la creación individual del lenguaje explicando cómo es el comportamiento lingüístico de los sujetos.

Humboldt determinó que una lengua no podía ser una masa de fenómenos aislados, palabras, sonidos, producciones individuales del habla, etc., no podía ser un caos confuso sino un 'organismo' en el que todas las partes se interrelacionaban, y el papel de cada elemento se determinaba en relación con los procesos generativos que constituían la forma básica. Estableció que "la forma del lenguaje abarca las reglas de la sintaxis y de la formación de las palabras, así como el sistema de sonidos y reglas que determinan el sistema de conceptos que constituyen el léxico". Esto fue un paso muy importante para que posteriormente se pudiera delimitar el carácter preciso de la forma orgánica del lenguaje. Por ejemplo, las gramáticas generativas modernas pudieron proponer un esquema universal al que se ajustaría cualquier gramática particular.

Una forma lingüística orgánica compuesta de partes interrelacionadas exige que las relaciones gramaticales dependan de la intención depositada en las palabras introducidas por el pensamiento del hablante y, por tanto, cada lengua debe tener algún medio para representar estas relaciones. El punto de partida es la distinción entre materia y forma, el cual le sirve a Humboldt para defender que no todas las lenguas poseen formas gramaticales como aquellas que contienen un alto nivel de cultura. Las lenguas difieren en su grado de perfección y no será válido reconocer las relaciones gramaticales de una lengua determinada aplicándole el punto de vista de otra lengua conocida, sino que debe estudiarse cada una de manera aislada.

De este modo, el aislamiento de las lenguas particulares y la determinación de las formas lingüísticas en la teoría de Humboldt están siempre en función de su grado de perfección espiritual.

Las relaciones gramaticales surgen de las formas lingüísticas. Humboldt propone una doble fuente de clasificación de las palabras según las categorías gramaticales. La primera causa consiste en la "naturaleza de la expresión atribuida al pensamiento por el lenguaje". La verdadera relación gramatical sólo se introduce en las palabras mediante una operación del pensamiento, y hay que distinguir entre la representación de los objetos -cosas-, y la representación de las relaciones -formas-, y entre la palabra que sólo tiende a la representación de las cosas y el pensamiento que por ser abstracto y universal sólo tiende a la representación de las formas. Una fuerza de pensamiento imprime un carácter formal y a su vez éste aumenta la potencia de la facultad de pensar. Aunque se pueda hablar y comprender sin distinguir exactamente las formas gramaticales de las palabras, no por ello las formas dejan de estar en la mente de quien las utiliza, a cuyas leyes se somete el hablante aun cuando no pueda actuar directamente sobre su espíritu.

La base de cualquier gramática será el producto de un doble orden: el orden de las relaciones entre las palabras y el orden de las relaciones entre las palabras y las ideas, y ambos constituirán las categorías gramaticales. Es así como la representación de las relaciones gramaticales en el desarrollo de las ideas tiene que hacerse modificando las palabras que representan objetos -único y verdadero tipo de forma gramatical-, o mediante las palabras gramaticales que no designan objetos en general pero sí relaciones gramaticales.

Sólo mediante este procedimiento se favorece la actuación del pensamiento sobre la lengua, el cual se orienta hacia un término exterior o hacia sí mismo como fin espiritual. En ambas direcciones se necesita la claridad y la precisión de las ideas, y en la lengua estas cualidades dependen en gran parte del modo de representación de las formas gramaticales. Como el pensamiento aspira a la unidad de su objeto exterior que son las palabras o las cosas, con su objeto interior, que son las relaciones o las formas, la lengua, para adaptarse al pensamiento, debe reproducir en su organismo su propia estructura. De este modo, el pensamiento impone sobre el lenguaje como condición fundamental separar la cosa de la forma y separar el objeto de la relación.

Humboldt también propuso una segunda fuente de clasificación de las palabras en categorías gramaticales. Se pueden encontrar en las lenguas palabras unicategoriales similares al mundo real, o palabras transcategoriales no afines al mundo real, por lo que pueden adquirir un valor categórico nítido o expresar categorías indeterminadas. Distingue grados de desarrollo en el origen de las formas gramaticales: un primer grado de representación gramatical mediante locuciones, un segundo grado mediante combinaciones de palabras fijas, un tercero mediante símiles de formas, y un grado final que coincide con lo formal, y en el que la representación gramatical se hace mediante verdaderas formas, flexiones y palabras puramente

gramaticales. Las relaciones gramaticales existen en el espíritu de los hombres, cualquiera que sea la medida de sus facultades intelectuales, y permiten identificar las leyes generales de la expresión del pensamiento mediante las palabras

BIBLIOGRAFÍA

N. Chomsky, *El lenguaje y el entendimiento*, Seix Barral, Barcelona, 1980

N. Chomsky, *Lingüística cartesiana: un capítulo de la historia del pensamiento racionalista*, Gredos, Madrid, 1978.

W. von Humboldt, *Sobre el origen de las formas gramaticales y sobre su influencia en el desarrollo de las ideas; Carta a M. Abel Rémusat sobre la naturaleza de las formas gramaticales en general y sobre el genio de la lengua china en particular*, Anagrama, Barcelona, 1972.

W.von Humboldt, *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*, Anthropos, Barcelona, 1990.

EDUARDO CRESPILO ÁLVAREZ